

del tumulto, y que para que se reconociese su lealtad, desde luego se pondrían cuatro mil indios flecheros y muy diestros en campaña, sustentados á su costa para que estuviesen á la orden de S. E., ya fuese para guardar su persona, ya para pelear con los levantados de México, ó ya para quemar el palacio de Santa Cruz, acción que estimó mucho S. E., y muy acostumbrada en tales indios, pues desde el principio que se conquistó este reino, reside en ellos la lealtad; y los mandó volver á Tlaxcala, y que las milicias de á caballo circunvecinas rondasen aquel partido, para su mayor sosiego, como se consiguió; y volviendo al alcalde mayor su oficio mandó al Gobernador de la Veracruz retirase sus tropas por no ser necesarias." (1)

Temiendo iguales levantamientos en Puebla donde circuló el rumor de que los indios de Santa Cruz *se iban á echar sobre la ciudad*, para lo que habían salido del primer lugar como dos ó tres mil, se armaron en Puebla todos los españoles de quince años para arriba y se dió pólvora á las milicias, se puso guardia en las casas de cabildo y en el Palacio Episcopal, y los vecinos espontáneamente organizados en tercios rondaban la Alhondiga en las noches, y se pusieron vigilantes en las torres para que si venían los indios de Santa Cruz avisaran oportunamente.

La alarma fué grande en Puebla los días 10, 11 y 12 de Junio, no sin fundamento; porque con motivo de los

(1) "Copia de una carta escrita por un religioso grave conventual de la ciudad de México, á un caballero de la Puebla de los Angeles, íntimo amigo suyo, en que le cuenta el tumulto sucedido en dicha ciudad el día 8 de Junio de este año." Inserta en Dicc. de Historia y Geografía Apéndice Tom. 3º pág. 663 á 669.

caritativos auxilios que recibían los epidemiados del Sarampión, había en la ciudad muchas familias de indios de los pueblos circunvecinos que habían venido siguiendo á sus enfermos que habían sido recibidos en los hospitales, y el estado de alarma aumentó más con la complicación que trajo el hecho siguiente.

El Virrey Conde de Galvez ordenó el 9 de Junio del año referido que cuanto grano se hallase ya fuese trigo ó maíz se llevara luego á la alhondiga de la ciudad de México, sin escluir de esta disposición los maíces de las cuartas episcopales, y de los diezmos.

Llegaron estos despachos á la jurisdicción episcopal de la Puebla dice un historiador cuya numerosa plebe que no es de menor orgullo que las de otras repúblicas de este reino, recibió con profundo desagrado esta disposición, y desde luego empezó á manifestar su descontento murmurando en corrillos por calles y plazas, contra lo mandado por el Virrey, y hubiera estallado otro tumulto como el acaecido en México, si no hubiera procurado evitarlo el Obispo Santa Cruz, que violentamente llamó á todos los curas de las parroquias, y hermanos mayores de las cofradías, y les encargó que calmaran los ánimos asegurando que no saldría un grano de maíz de Puebla mientras estuviera escaso, pero que en abundando como lo esperaba entonces, si era caritativo auxiliar á los necesitados, pero el Virrey después de esto, é ignorando la situación de Puebla igual á la de México escribió al Sr. Obispo Santa Cruz avisándole que una persona de bastante representación iba á la primera ciudad en comisión para recoger los trigos y maíces que hubiera en todo el Obispado de la Puebla, y fueran

transportados á México, sin excluir los de los labradores así eclesiásticos como seculares, y también los de las iglesias, enumerándose en los de éstas los maíces de diezmos, cuarta episcopal, primicias limosnas y donativos á las parroquias. El Sr. Santa Cruz, cuando el Conde de Galvez en su primera carta le pedía auxilio de maíces, le contestó que "pondría toda su aplicación para que se lograra su buen intento," pero conociendo después la amplitud y generalidad para la recolección de granos, creyó atacada su inmunidad eclesiástica aunque comprendió el espíritu de paz y de caridad que encerraba la providencia del Virrey Conde de Galvez.

En esto llegó á una hacienda del Valle de San Martín Texmelucan la persona enviada por el Virrey, y desde luego dirigió una representación al Sr. Santa Cruz haciéndole saber que los despachos que traía no exceptuaban los frutos de las iglesias y que estas no alegaran sus excepciones, pidió al mismo tiempo los exhortos y mandamientos necesarios de apremio para los jueces eclesiásticos á fin de que estos cumplieran con lo mandado por el Virrey, apoyó el enviado su larga representación en multitud de leyes, y en ejemplos de otras naciones en semejantes casos, en los que no habían sido exceptuados los bienes eclesiásticos.

El Sr. Santa Cruz recibió con desagrado esa representación pero se dominó y procuró ocultar su impresión. Contestó largamente al comisionado del Virrey diciéndole en conclusión que debían empezarse á recolectar los granos por las haciendas inmediatas á México, y que si la cantidad recolectada no resultaba suficiente para cubrir las necesidades del momento en esa

ciudad, entonces se recogieran los granos de otras provincias, que efectuada así la dicha recolección tenía por cierto que cesaría la causa que impelía á arrojarse á vulnerar los estatutos de la iglesia, que le llamaba la atención el que el año anterior, se hubiera provisto abundantemente á la Armada de Barlovento, y á toda la flota que invernó en Veracruz, y que por la misma falta de trigos, hubo necesidad de proveerla de bizcocho y harina, sin recurrir á medios violentos, tanto más cuanto en el año presente 1692 habían disminuido notablemente los consumidores de trigos.

Hizo notar también el Sr. Santa Cruz que en Puebla se estaba corriendo el mismo peligro que en México, y añadió que la plebe de Puebla, como todas muy pobre, no era menos intrépida que la de otros lugares y *que para tenerla sujeta al freno, era menester el bocado*, y faltando éste, era fácil dar el pretexto para cualquier desorden, y no era cuerdo alterar con medidas ruidosas el lugar en que se hallaba tan apreciable como pacífico para contribuir, y que á curas y vicarios ordenaba la obediencia por lo que no creía necesario el apremio que se solicitaba. Al mismo tiempo que contestaba al comisionado del Virrey escribió á éste, con energía.

El Sr. Santa Cruz quedó inquieto porque en conclusión había dicho al Virrey en su carta que se hallaba tan resuelto á defender los bienes de la Iglesia, que en este caso se estaban empleando en socorro del pueblo "*Que lo haría hasta ver su roquete y sagradas vestiduras teñidas en su propia sangre.*"

En este estado el negocio la mañana del Domingo 15 de Junio no se pudo abrir la Alhondiga en la que todas

las mañanas se vendía y daba maíz, circuló la voz de que ya no se volvería á abrir porque todos los maíces tenían que remitirse á México, después la de que se habían robado las llaves, y por último, la de que D. Román de Salazar que era el trojero había amanecido muerto, un grupo numeroso de vecinos sin cometer ningún desorden ocurrió frente á la casa de Salazar, y al saber que éste estaba bueno y sano, así como cerciorados de que la pieza en que se hacía el despacho y repartición del maíz no tenía cerraduras de llave, dió crédito á la noticia de que se iba á llevar el grano á México, y empezaron á formarse grupos de gente en los barrios murmurando públicamente contra la disposición del Virrey.

La autoridad tomó luego cartas en el asunto, se reunieron los españoles que estaban armados, y algunos fueron insultados en las calles, en la tarde la gente se aglomeró en los cerros de Guadalupe y Loreto, en actitud pacífica, pero á poco algunos inquietos comenzaron á gritar, era tanta la gente reunida que las autoridades no se atrevieron á acercarse á los cerros.

La noche del 15 empezaron á bajar los grupos de los cerros y se diseminaban en la ciudad las gentes que los formaban, pero se cometió la imprudencia de aprehender á varios individuos los cuales eran encerrados en la cárcel, esto aumentó la alarma entre el pueblo, y la mañana del 16 amanecieron los cerros llenos de gente entre la que había mujeres y niños, se les mandó preguntar que querían y como no tenían concierto ni el parecer intenciones hostiles pues se treparon á los cerros esquivando las aprehensiones, no expresaron sus deseos, entonces se les mandó bajar, y nadie obedeció, pero al

medio día se vió que había un movimiento general y la población se alarmó mucho.

A este hecho debe referirse la antigua noticia de un diario que dice: *1692. Junio 15: Los indios amenazaron bajar del cerro de Loreto sobre la ciudad.*

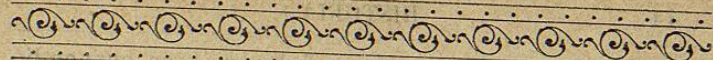
En un Diario encuentro algunas noticias que se relacionan con este hecho, pero llama la atención que ningún historiador angelopolitano le haya dado la importancia que tiene.

Los Diarios de acontecimientos curiosos en la Nueva España se han publicado; uno escrito por el Licenciado D. Gregorio Martín del Guijo, que tanto citan nuestros historiadores, y comprende los sucesos notables ocurridos de 1.º de Enero del año de 1648, al de 1664; y otro Diario escrito por el Lic. también Antonio Robles que abarca los sucesos ocurridos del año de 1665, á 25 de Enero del de 1704. Parte de este diario fué publicado según yo creo por el Sr. D. Manuel Murguía el año de 1858 en México en un Calendario Histórico con el título de "Extracto Exacto" "que contiene noticias muy curiosas de lo ocurrido en esta ciudad (México) y aún fuera de ella, desde 1676, hasta 1696." En él halló la noticia siguiente: "*1692. Junio.*" "*17. Avisó el señor obispo de Puebla que todo quedaba sosegado, que murieron más de cien indios, dos españoles, y un sacerdote, y el alcalde mayor había degollado más de sesenta.*" Esta noticia puede referirse á los indios sublevados del Pueblo de Santa Cruz, pero ningún cronista habla de esta matanza de 16 personas en ese lugar.

El haber avisado el Sr. obispo Santa Cruz el 17 de Junio, "que todo quedaba sosegado" coincide con el hecho de que el 16 se publicó por pregones en Puebla y se leyó en las parroquias la siguiente carta del Virrey Conde de Galvez, que fué lo que aplacó los ánimos en Puebla.

«Illmo Sr.»

«He conservado siempre la gran satisfacción que he
«tenido, de en todos los casos que miren al mayor bien
«de el común, y del servicio del Rey Nuestro Señor,
«vendría muy de mi parte á Vssa. Illma, sin ser nece-
«sario entrar en la disputa del punto de inmunidad, que
«siempre (como Vssa. Illma. sabé muy bien) he obser-
«vado, y en esta consideración, y segurísima verdad,
«espero deberé á Vssa. Illma. se asegure que ninguna
«influencia, que pueda ser motivo de variar este cono-
«cimiento tendrá lugar en mi dictamen, ni Vssa. Illma.
«querrá intentarlo: y así juzgo lo sabrá ejecutar la
«gran comprensión de Vssa. Illma. para que se desen-
«gañen, los que pudieren presumir con sus errados,
«cuanto maliciosos juicios lo contrario; Vssa. Illma. es-
«té cierto me tiene y tendrá siempre con el más segu-
«ro afecto, creyendo muy bien, que si llegare el caso
«de sentirse alguna falta de trigos en la Ciudad (que
«no espero mediante Dios) será Vssa. Illma. y su Ve-
«nerable Cabildo, quien primero la socorra sin que pa-
«ra ello sea necesario más, que la noticia de mi inter-
«posición, de que quedo asegurado.»



CAPITULO III.

NUEVA ESCACÉS DE MAÍZ.—LAS AUTORIDADES DE PUEBLA ENVÍAN A MÉXICO VARIAS RECUAS DE MULAS CARGADAS DE ESTE GRANO, Y DE TRIGO.—INUNDACIÓN DE LA CIUDAD.—TUMULTO.—SUBLEVACION DE LAS MONJAS DEL CONVENTO DE SANTA INÉS.—DESPUÉS DEL TUMULTO DE LAS MONJAS.—DECADENCIA DE LA CIUDAD DE PUEBLA A FINES DEL SIGLO XVIII.—SUS CAUSAS.

El año de 1697 volvió á sentirse grande escacés de maíz en casi toda la Nueva España, con este motivo el Virrey, que lo era D. José Sarmiento Valladares Conde de Moctezuma y Tula ofició á las autoridades de Puebla para que puestas de acuerdo con el Obispo remitieran alguna cantidad de maíz y trigo, colectándolo allá de manera que nadie sufriera perjuicio. El día 28 de Marzo salieron de Puebla para México las primeras recuas de mulas cargadas de trigo y maíz, y siguieron saliendo diariamente por espacio de tres días, habiendo conducido mil cargas de esos granos en tres remesas. Al saberse en Puebla que se había recibido en México tanto trigo de todos rumbos, que el Virrey había man-